

grado

11°

Once

# Cátedra Meta





El ambiente es de todos

Minambiente

### Autores

Alicia Cortés Toledo – Luz Marina Chacón Celis – José Abelardo Díaz Jaramillo – Víctor Mauricio Maldonado

ISBN (electrónico): 978-958-8004-81-5 Diciembre de 2020

ISBN (impreso): 978-958-8004-92-1 Marzo de 2021

Editorial Corporación Universitaria del Meta -UNIMETA

Edición y corrección de estilo: Cárol Viviana Castaño Trujillo

Diseño: Fredy Alexander Gutiérrez Bustos incricio ® - www.incrio.com

Carrera 32 No. 34B-26 San Fernando

Teléfono: (57) 86621825 Ext. 115

editorial@unimeta.edu.co

Villavicencio, Meta, Colombia

Copyright ©

CORPORACIÓN DESARROLLO PARA LA PAZ DEL PIEDEMONTTE ORIENTAL - CORDEPAZ

Calle 37 No. 28-39 B. San Isidro

Teléfono: (57) 8 678 46 25

Cordepaz@cordepaz.org

Villavicencio, Meta, Colombia

Derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita de la Corporación Desarrollo para la Paz del Piedemonte Oriental – CORDEPAZ, como titular de los derechos patrimoniales. Se da cumplimiento al Depósito Legal según lo establecido en la Ley 44 de 1993, los Decretos 460 de 1995, el 2150 de 1995, el 358 de 2000 y la Ley 1379 de 2010.

«La presente publicación ha sido elaborada con el apoyo financiero del Fondo Europeo para la Paz. Su contenido es responsabilidad exclusiva de La Corporación Desarrollo para la Paz del Piedemonte Oriental - CORDEPAZ y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea».

Como citar:

Cortés Toledo, A., Chacón Celis, L., Díaz Jaramillo, J. y Maldonado Osorio, V. (2021). Cátedra Meta. Grado Once. Editorial UNIMETA.



Coejecutores del proyecto:



Contratista:





El ambiente es de todos

Minambiente

# Cátedra Meta

Cortés Toledo, Alicia

Cátedra Meta. Grado Once / Alicia Cortés Toledo, Luz Marina Chacón Celis, José Abelardo Díaz y Víctor Mauricio Maldonado Osorio. Villavicencio: Editorial Corporación Universitaria del Meta -UNIMETA, 2021.

53 páginas, No. de colección 12: ilustrado

Incluye referencias bibliográficas

ISBN (electrónico): 978-958-8004-81-5

ISBN (impreso): 978-958-8004-92-1

1. Educación secundaria. 2. Departamento del Meta-Colombia

CDD 373

BIBLIOTECA UNIMETA

Coejecutores del proyecto:



Contratista:



The background is a solid yellow color. At the top, there is a silhouette of a row of palm trees. In the center, there is a large, stylized number '110' in a light yellow color. The text 'grado' is written in white, lowercase letters above the first '1', and 'once' is written in white, lowercase letters below the first '1'.

grado  
once

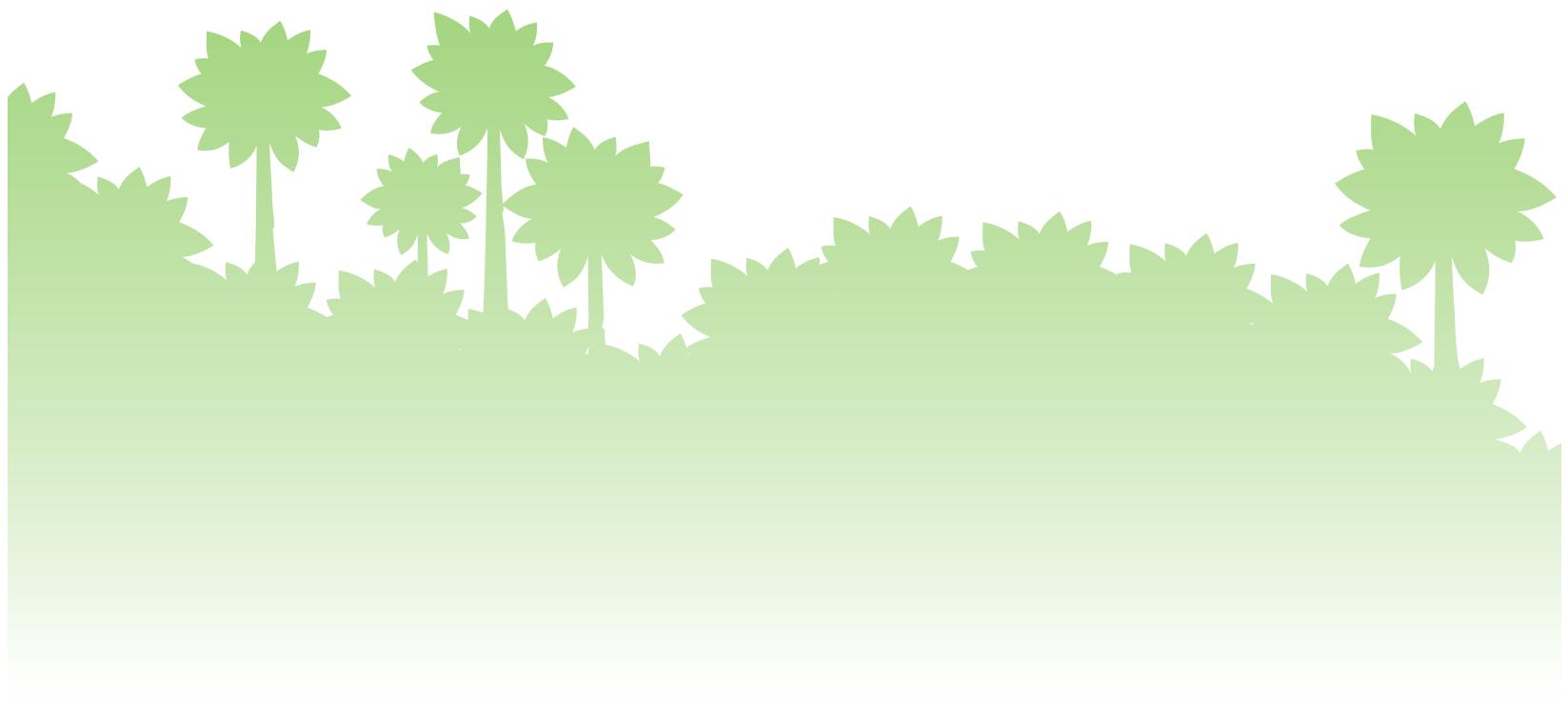
**Cátedra**  
**Meta**

[www.catedrameta.com](http://www.catedrameta.com)



# Contenido

	Pág.
Presentación.....	01
Esquemas de contenidos.....	04
Mis competencias y desempeños.....	05
Conceptualizando vamos aprendiendo.....	06
Primer periodo.....	09
Segundo periodo.....	19
Tercer periodo.....	27
Cuarto periodo.....	35
Referencias.....	42
Ayudas didácticas.....	43



# Presentación

Soy Pablo, tengo 16 años, nací en Tolima, y llegué hace 14 años al municipio de Mesetas. Soy muy inquieto y dinámico y quiero conocer acerca de la belleza del paisaje llanero, la vivencia de las personas que lo habitan, las costumbres que son parte de su cultura y las riquezas que posee, las problemáticas que tiene, entre otros hechos.

Al igual que Lucumi, que nació en Chocó y tiene 17 años, me he dado cuenta de que por medio de la Cátedra Meta puedo seguir profundizando sobre este hermoso departamento. Con la ayuda de mi profesor, juntos podremos continuar con la aventura de seguir conociendo el lugar donde vivimos.



## ¡Ahora tengamos presente!

- ★ Invitar a todos los jóvenes que quieran hacer parte de esta bellissima aventura, y que estudien en Vista Hermosa, San Juan de Arama, Puerto Rico, Mesetas.
- ★ Hacer buenas amistades juntos.
- ★ Hacer buenas amistades con nosotros y con Iraima y Carmentea, con quienes caminaremos juntos.
- ★ Seguir las orientaciones del profesor para disfrutar este viaje.
- ★ Apoyarse de sus papitos o familiares para realizar las actividades en casa.
- ★ Tener en cuenta los íconos que dicen qué hacer.
- ★ Y lo más importante: ser feliz y divertido.

¿Cómo hacerlo?

A través de una serie de pasos que llamaremos secuencia didáctica. Cuando el profesor les indique el proceso, ustedes van saltando de paso en paso hasta aprender todo lo que hay en nuestro módulo. Se van a sorprender muchísimo, porque allí encontrarán unas competencias, unos desempeños, unos contenidos y unas actividades que nos permitirán ampliar los conocimientos de nuestro departamento y desarrollar el nivel de comprensión crítica ¡Atrévase a entrar en el mundo de la Cátedra Meta!

En cada uno de los módulos encontrarán algunos íconos dibujados con su correspondiente concepto que les indicarán qué hacer en cada paso.



INDICA  
TRABAJO  
INDIVIDUAL



INDICA  
TRABAJO  
ORIENTADO



INDICA  
TRABAJO  
COLECTIVO



INDICA  
LA APLICACIÓN  
DE LO APRENDIDO



INDICA  
TRABAJO  
EXTRA ESCOLAR

## Esquema de contenidos

Es el momento de revisar qué vamos a aprender.



### Relación histórica

¿Cómo los lugares de memoria de mi departamento o municipio son escenarios de reflexión histórica?

### Relación espacial y ambiental

¿Cómo mi institución educativa contribuye con la conservación y cuidado del medio ambiente de la región a través de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE)?



### Relación ética política

¿Cómo influye el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) en el desarrollo y la transformación física de la zona urbana y rural de mi municipio?

### Relación cultural

¿De qué manera expreso mi arraigo cultural llanero?





# Mis competencias y desempeños

Todos tenemos un propósito en común y aquí lo encontrará

## PRIMER PERIODO

### COMPETENCIA:

Argumenta por qué los lugares de memoria del departamento del Meta son escenarios de reflexión históricas y promueven la investigación.

### DESEMPEÑO:

- Identifico los lugares de memoria de mi departamento o municipio con base en las salidas pedagógicas que realizo.
- Profundizo sobre el concepto «lugares de memoria» a partir de la lectura de diferentes fuentes de información.
- Promuevo lugares de memoria de mi departamento o municipio a partir de proyectos de investigación.
- Propongo la creación de una Red de Lugares de Memoria que contribuya a su reconstrucción, preservación y promoción.

## SEGUNDO PERIODO

### COMPETENCIA:

Desarrolla en la comunidad educativa de la institución una cultura ecológica para la protección y mejoramiento del medio ambiente, a partir del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE).

### DESEMPEÑO:

- Realizo un diagnóstico a la comunidad de mi institución y municipio sobre las problemáticas ambientales utilizando la técnica de encuesta.
- Apropio las teorías sobre la protección y cuidado del medio ambiente a partir de la consulta en diferentes fuentes.
- Participo en la organización de un grupo ambiental que promueva la cultura ecológica de mi institución y municipio.
- Desarrollo proyectos productivos ambientales en la institución educativa que fomenten el valor de la cultura ecológica.

## TERCER PERIODO

### COMPETENCIA:

Analiza críticamente la importancia que tiene el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) en el desarrollo y la transformación física de la zona urbana y rural del municipio.

### DESEMPEÑO:

- Apropio las teorías sobre POT a partir de la consulta en diferentes fuentes.
- Realizo un diagnóstico sobre el estado actual de mi municipio en el entorno urbano y rural utilizando la técnica de entrevista.
- Expongo la importancia de conocer la expansión urbana y rural del municipio.
- Elaboro una propuesta teniendo presentes las políticas del POT, donde visiono mi municipio a 10 años.

## CUARTO PERIODO

### COMPETENCIA:

Organiza en el Día de la Llaneridad un parrando llanero que permita a la comunidad educativa de su institución, demostrar su cultura y costumbres del departamento o municipio.

### DESEMPEÑO:

- Aplico una encuesta que permita diagnosticar el arraigo cultural llanero de los estudiantes de mi institución educativa.
- Elaboro la propuesta de un parrando llanero que se realizará el Día de la Llaneridad y la presento a los directivos de mi institución.
- Evalúo el proceso realizado el Día de la Llaneridad y presento un informe por escrito con evidencias.
- Valoro y respeto el talento cultural llanero que poseen los estudiantes de mi institución.

## Conceptualizando vamos aprendiendo Si dudas tiene, en este espacio se podrán resolver.

### Lugar de memoria:

Según Portilla (2017),

es un sitio o espacio concreto, de carácter simbólico, en el que, a través de los objetos, las experiencias o las percepciones presentes en él, se evoca y se puede recordar y rememorar un determinado pasado, con el fin de construir una memoria colectiva. (p. 1131)

Si dudas tiene, en este espacio se podrán resolver.

### Memoria histórica:

Según Díaz (2010),

es un concepto que refiere a el esfuerzo consciente de los grupos humanos por entroncar con su pasado sea este real o imaginado, valorándolo y tratándolo con especial respeto. Ese esfuerzo daría como resultado una memoria histórica colectiva, mientras que, podríamos hablar de otra memoria individual o particular propia de cada individuo. Los puntos en común, los nexos de unión de todas y cada una de esas memorias individuales, irían configurando las memorias colectivas, diversas, heterogéneas, plurales. Toda memoria lo es con respecto a un hecho acontecido en el pasado, un pasado más reciente o más lejano, que forma parte de un individuo, de un colectivo, de un estado...y por tanto de historia. (p. 1)

### Proyectos escolares ambientales:

Según Mora-Ortiz (2015),

es un instrumento de sensibilización, educación y participación que apoyan los mecanismos de gestión ambiental local con el fin de proporcionar diversas herramientas normativas y formativas a la comunidad educativa y particular como una estrategia para el mejoramiento de los problemas ambientales de la zona y para el crecimiento social a través de diversas propuestas que parten de los intereses y expectativas de cada individuo y colectividad. (p.73)



## Medio ambiente:

«El medio ambiente es el compendio de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y un momento determinado, que influyen en la vida material y psicológica del hombre y en el futuro de generaciones venideras» (Módulo de Sensibilización Ambiental, s.f., p. 10).

## Plan de Ordenamiento Territorial:

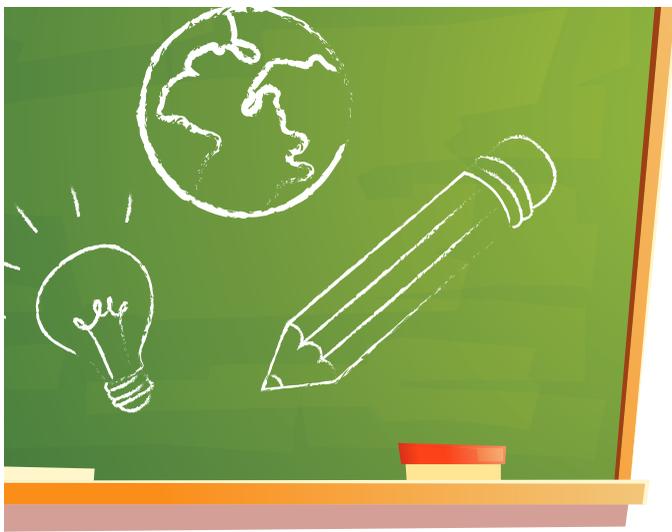
Según la Ley 388 de 1997, es el instrumento básico para desarrollar el proceso de ordenamiento del territorio municipal. Se define como el conjunto de objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas adoptadas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo. Para su aplicación se deben tener en cuenta los siguientes criterios:

- a) Planes de ordenamiento territorial: elaborados y adoptados por las autoridades de los distritos y municipios con población superior a los 100.000 habitantes.
- b) Planes básicos de ordenamiento territorial: elaborados y adoptados por las autoridades de los municipios con población entre 30.000 y 100.000 habitantes.
- c) Esquemas de ordenamiento territorial: elaborados y adoptados por las autoridades de los municipios con población inferior a los 30.000 habitantes.

## Cultura:

El concepto de cultura, en sus acepciones más amplias, se define a partir de distintas variables que pueden ser desde las características del medio ambiente, el clima o el entorno del paisaje, pasando por las condiciones demográficas, los parámetros de conducta que se asocian con ceremonias, fiestas, ritos, creencias mágico-religiosas; los convencionalismos sociales, el nivel de desarrollo social o tecnológico de las sociedades: las relaciones familiares o las relaciones entre los sexos; las estructuras sociales, las relaciones de sus miembros; los contactos proxémicos, los hábitos cotidianos; hasta los que más nos interesan como la lengua o lenguas que se hablan, variaciones dialectales, las literaturas, etc.. (González, 2012, p. 84)





¿Quiere saber más sobre el departamento del Meta?



Escanee el código QR y conocerá sobre la cultura, la historia, la geografía, y otras temáticas relevantes que le permitirán promover el rescate de la identidad y sentido de pertinencia en el ámbito de la cotidianidad.

# PRIMER PERIODO

09

**¿Cómo los lugares de memoria de mi departamento o municipio son escenarios de reflexión histórica?**

**¡Anímese a descubrir compadre!**



- El profesor organizará una salida pedagógica con los estudiantes con el fin de identificar los lugares de memoria del municipio. Tenga en cuenta los requerimientos establecidos para su realización.
- Los estudiantes deberán tomar registros fotográficos de los lugares de memoria visitados.
- A cada estudiante se le entregará la siguiente guía de trabajo.





A cada estudiante le entregará la siguiente guía de trabajo:

## Guía de Salida Pedagógica

Nombre del estudiante: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_ Lugar: \_\_\_\_\_ Dirección: \_\_\_\_\_

A partir de la salida a los lugares de memoria, responda:

**1** ¿Qué tipo de valores físicos, estéticos o materiales expresan los lugares de memoria?

---

---

---

---

**2** ¿Qué conoce de la historia de los lugares de memoria visitados?

---

---

---

---

**3** ¿Cuál es la característica principal de los lugares de memoria y qué los hace diferentes entre sí?

---

---

---

---

**4** ¿Los lugares de memoria están asociados a acontecimientos relevantes en lo local, regional o departamental?

---

---



---

---

---

**5** ¿Cuáles son las huellas significativas que expresa el lugar de memoria visitado?

---

---

---

**6** ¿Qué actores (sociales, políticos, económicos, armados, comunitarios) están ligados a los hechos que evocan los lugares de memoria?

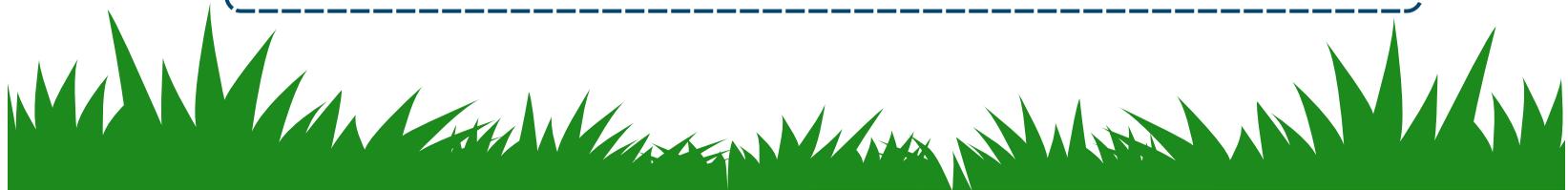
---

---

---

**7** Haga una reflexión sobre la salida pedagógica.

**8** Dibuje los lugares de memoria visitados en la salida pedagógica.



# ¡Esto es pa' pensar primo!



★ El profesor organizará grupos para que intercambien sus experiencias teniendo en cuenta la guía.



- ★ Luego, unificarán criterios y socializarán el trabajo realizado.
- ★ Después, clasificarán las evidencias fotográficas y elaborarán una bitácora teniendo en cuenta el origen del lugar de memoria, la época y los hechos históricos relevantes.

**¡Amplie  
sus saberes  
camarita!**



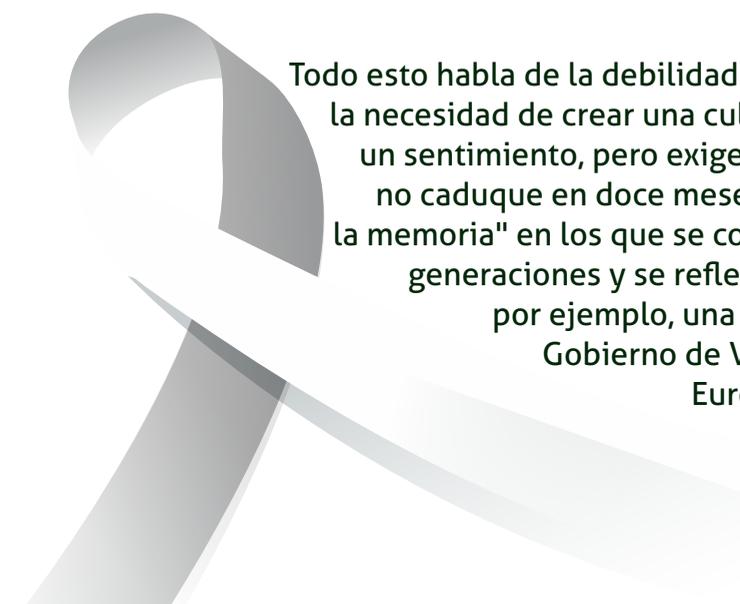
## Lugares de la MEMORIA

★ Los estudiantes realizarán  
la lectura del siguiente texto:

Con velas encendidas y frases escritas en hojas de cuaderno o en las mismas paredes de las estaciones de El Pozo o Atocha ha querido la gente de Madrid acotar un espacio corriente de la estación para sacarle de la normalidad y convertirle en lugar de la memoria a las víctimas del 11-M. Los escritos son como cartas dirigidas, unas a los muertos y otras a los que vivimos, con un mismo mensaje: no os olvidaremos, no nos olvidaremos. Mientras el espacio simbólico de la memoria se empeña en no olvidar, aparecen sesudos estudios que ponen como plazo para la vuelta a la normalidad, es decir, para el olvido, doce meses. Los guardianes ya han empezado a desmontar discretamente el aura de la estación.

Todo juega contra la memoria. "Para vivir hay que olvidar", decía Nietzsche y repiten los terapeutas a sus pacientes traumatizados por el horror. Luego están las políticas de la memoria, orquestadas por los poderes, que dosifican adecuadamente el pasado a mayor honra y gloria de quien ahora manda. Sin olvidar que recordar a las víctimas tiene algo de contradictorio, pues el crimen extermina precisamente al sujeto interesado en defender la injusticia que se ha cometido con él. La víctima aparece así, al menos a primera vista, como objeto y no ya sujeto de la memoria. El daño que comete el asesino queda bien de manifiesto en la indefensión de la víctima, a la que sólo queda que otros la recuerden y de esta forma se plantee por delegación la defensa de la injusticia pasada y aún no saldada. Lo que hace de Auschwitz un crimen único no es la cantidad de víctimas cuanto el proyecto de olvido: no debía quedar ni rastro para que nadie pudiera recordarlo y, por tanto, nadie pudiera jamás pedir justicia.





Todo esto habla de la debilidad de la memoria y, por tanto, lleva a plantearnos la necesidad de crear una cultura de la memoria. La memoria moral nace de un sentimiento, pero exige una estrategia teórica e institucional para que no caduque en doce meses. En Francia, Italia o Alemania hay "lugares de la memoria" en los que se conserva el pasado, se les comunica a las nuevas generaciones y se reflexiona sobre su actualidad. En la Maison d'Izieu, por ejemplo, una granja en el sureste francés que fue durante el Gobierno de Vichy refugio para muchos niños judíos de toda Europa, hasta que Klaus Barbie decidió enviarles a Auschwitz, escolares de toda Europa pueden interiorizar sentados en los mismos bancos de aquellos otros niños lo que es capaz de hacer el hombre.

Y en Berlín, en la misma calle que otrora fuera la sede de la Gestapo y de las SS, la Wilhelmstrasse, el viandante puede con sólo echar un vistazo hacer presente la topografía del terror gracias a una elocuente exposición abierta al público y a la calle.

Lugares de la memoria con este sentido histórico, pedagógico y de investigación no existen apenas en España. Sobran monumentos a los vencedores y faltan lugares que nos ayuden a comprender y mejorar el presente. Nuestros lugares de la memoria son de momento no-lugares, es decir, espacios sin señales externas que sólo subsisten en la memoria oculta de los allegados. Se impone, por tanto, la creación de una cultura de la memoria, más allá de toda intención partidista, nacionalista o electoralista, que debería atender al menos a las siguientes preocupaciones.

En primer lugar, que el pasado de las víctimas forma parte del presente. La realidad no es sólo lo que ha llegado a ser, lo presente. De la realidad forma parte toda una historia oculta, casi siempre dolorosa, que ha quedado en el camino. ¿Podemos pensar la democracia española sin los sueños de libertad que sembraron en la España republicana los Azaña, Besteiro, Machado y tanta gente que amó y murió por ella? El filósofo Theodor Adorno expresó con osadía esta valoración del pasado

diciendo que "el sufrimiento es la condición de toda verdad". No dice de toda moralidad, sino de toda verdad, es decir, si queremos conocer la realidad de nuestro país y de nosotros mismos tenemos que escuchar esa historia oculta llena de pequeña gente desaparecida, ignorada o abandonada a su suerte, pero sobre cuyo sacrificio está construido nuestro bienestar. En esos lugares de la memoria nos esperan muchas facturas pendientes.

En segundo lugar, aceptar que de la misma historia hay dos lecturas diferentes. Lo que para unos es progreso, para otros es catástrofe. Poca duda debe de haber sobre este particular en tiempo de globalización. El precio holgado de nuestras prendas de vestir, según informaba recientemente Intermón, es una organización del trabajo en Singapur comparable a los viejos sistemas esclavistas. El mundo ha progresado en muchos aspectos y para muchos, pero los hay que han vivido bajo un estado de excepción... permanente. En esos lugares de la memoria se da cita una internacional de la opresión que saca de sus casillas al pensamiento políticamente correcto, ya sea en asuntos de política, de moral, de justicia o de derecho. En el funeral oficial por las víctimas del 11-M, Benjamín, un joven peruano herido, expresaba la distancia entre la lógica de la víctima y la de los demás con un "menos misa y más trabajo". El atentado pone al descubierto una situación de miseria que poco tiene que ver con la inseguridad que los mandatarios tratan de conjurar con un gesto ritual como la misa católica en la Almudena. La memoria está más cerca de las preocupaciones del trabajador peruano que de los cálculos de los organizadores del acto.

En tercer lugar, la importancia de los testigos. Son ellos, los supervivientes de los campos o de la guerra civil o de los atentados terroristas, los que pueden hablar de lo que el pensamiento no consiguió imaginar. El testimonio posee una autoridad irremplazable, de ahí la necesidad de recogerla y conservarla. Y, junto a la importancia del testimonio, la autoridad del silencio de los que no pueden hablar, ni siquiera a través de alguien que les recuerde. Ruth Klüger, una superviviente de Auschwitz y autora de *Me niego a dar testimonio*, se pregunta indignada por qué se magnifica el gesto de un cura polaco, el P.

Kolbe, elevado a los altares por ofrecerse a morir en lugar de otro, y se pasa por alto el heroísmo de tantas madres que se fueron libremente a la fila donde estaban sus hijos sabiendo que esa les llevaba directamente a las cámaras de gas. Los lugares de la memoria ponen sordina a nuestra escala de valores, a los héroes y santos consagrados, invitándonos a detenernos en la mayoría anónima que constituye la auténtica reserva de sentido de la humanidad, aunque no hagamos uso de ella. En Madrid, el protagonismo de la gente anónima se ha repetido.

Finalmente, una invitación a repensar la extensión de la responsabilidad. No sólo somos responsables de lo que hacemos, sino también del daño causado al hombre por el otro hombre. Esta ampliación de responsabilidades se explica por la naturaleza misma de la memoria moral. Recordar el pasado doloroso es reconocer la vigencia de la injusticia causada a la víctima, de ahí que la actitud de quien recuerda es la de escucha y atención al otro. Rabin y Arafat dieron buena muestra de esta responsabilidad universal cuando en los acuerdos de Washington se dijeron, tras darse la mano, que en adelante cada uno recordaría los sufrimientos que había padecido el otro pueblo y trataría ahora de hacerles justicia. Nada tiene que ver esa memoria con esas construcciones del pasado que sólo buscan apuntalar los intereses de los herederos. Una cosa es la memoria y otra el tradicionalismo o la invención del origen.



Todo ha comenzado con unas velas y unos mensajes, con un gesto popular que ha transformado un trozo de pasillo en lugar simbólico. Esta historia se está repitiendo en otros muchos espacios y a propósito de otras catástrofes. Habría que pensar en algunos lugares de la memoria en los que experiencias traumáticas como las causadas por el terrorismo o la guerra fueran rescatadas del olvido que fatalmente sobreviene a los doce meses, según los expertos, para ser, a lo sumo, pasto de la historia.

**Manuel Reyes Mate, 2004. Tomado de:**  
[https://elpais.com/diario/2004/04/12/opinion/1081720809\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2004/04/12/opinion/1081720809_850215.html).

- ★ **Luego, buscarán el vocabulario desconocido y elaborarán un glosario.**
- ★ **Elegirán cinco frases que hallan llamado la atención.**
- ★ **Construirán a partir de la lectura el concepto sobre lugares de memoria.**
- ★ **Explicarán el párrafo subrayado en un escrito de cinco renglones.**
- ★ **Realizarán varias preguntas sobre el texto leído a sus compañeros.**
- ★ **Responderán la pregunta: ¿Qué ideas proporciona el texto para empezar un proceso de investigación sobre lugares de memoria de su municipio?**
- ★ **Los estudiantes consultarán algunos lugares de memoria del departamento del Meta, para profundizar en el tema:**

<https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/parque-de-la-memoria-en-homenaje-a-las-victimas-en-el-meta-347692>.

<https://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/presscenter/articles/2015/03/03/primera-piedra-del-parque-de-la-memoria-de-el-castillo-meta.html>

<https://redmemoriacolombia.org/site/node/26>.



**¡Demuestre sus conocimientos CUÑAO!**



★ Es momento de escribir la memoria histórica de sus municipios. Para empezar, realice la siguiente actividad:

★ Elaborar un estado del arte sobre la memoria histórica de su municipio; pueden recurrir a varias fuentes que el profesor les facilite.



**¡Practique y aprenda  
pariente!**



- ★ **Plantee un problema (describalo y formule hipótesis o preguntas de investigación).**

# SEGUNDO PERIODO

19

¿Cómo mi institución educativa contribuye con la conservación y el cuidado del medio ambiente de la región a través de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE)?

¡Anítese a descubrir compadre!



¡Dese la vuelta y aprenda pija!

Los estudiantes observarán el siguiente video:  
PRAE Institución Educativa Majestuoso Ariari en  
Puerto Lleras Meta. En este enlace lo pueden encontrar:  
<https://www.youtube.com/watch?v=NJMaLHSI7iU>

**¡Esto es pa' pensar primo!**



## Responderán las siguientes preguntas a partir de sus saberes previos y la información

- ¿Qué es el PRAE?
- ¿Qué proyectos se realizan en la Institución Educativa Majestuoso Ariari - INEMA?
- ¿Qué finalidad tiene cada proyecto y cómo contribuyen al cuidado y la preservación del medio ambiente y a la formación de los estudiantes?
- ¿De qué manera contribuye su institución educativa con el cuidado y la preservación del medio ambiente?
- ¿Por qué es importante realizar estos proyectos ambientales en las diferentes escuelas del departamento del Meta?

★ Por último, el profesor organizará a los estudiantes en grupos para que realicen un informe escrito y socialicen las respuestas.

★ Tengan en cuenta los siguientes pasos para elaborar un informe:

- |                         |                             |
|-------------------------|-----------------------------|
| ● Título                | ● Fecha                     |
| ● Nombre del estudiante | ● Objetivo                  |
| ● Nombre del docente    | ● Síntesis de las preguntas |
| ● Grado                 | ● Conclusión                |



¡Amplie  
sus saberes  
camarita!



- ★ El profesor entregará a cada grupo el siguiente texto para que realicen su lectura.

Educación Ambiental  
Construir educación y país  
Ministerio Educación Nacional (2016)



En el mundo de hoy, expertos en el tema ambiental coinciden en reconocer la educación como la vía más expedita para generar conciencia y fomentar comportamientos responsables frente al manejo **sostenible** del ambiente. El gobierno colombiano no es ajeno a este reto. Desde mediados de la década de los noventa, la **Política Nacional Ambiental** ha incorporado un componente educativo que han desarrollado conjuntamente el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y el Ministerio de Educación, mediante la **implementación** de los Proyectos Ambientales Escolares.

El propósito de la Revolución Educativa ha sido ampliar la cobertura y mejorar la eficiencia del sector educativo y la calidad de la educación. En el marco de su Política de Calidad viene consolidando un proceso de mejoramiento permanente de los **aprendizajes** de los estudiantes. Se han definido estándares para las competencias básicas, que los estudiantes deben desarrollar para **transformar** su entorno. Asimismo, se ha desarrollado el sistema de evaluación de estas competencias, y a partir de las evaluaciones se están impulsando Planes de Mejoramiento en todas las instituciones educativas. Es un ciclo de calidad que plantea el mejoramiento permanente de las instituciones.

Ahora bien, es imposible desarrollar competencias si no se **contextualizan** los conocimientos, que no sólo se transmiten, sino que se deben utilizar en la interpretación y transformación del **entorno**. Es aquí en donde la educación ambiental resulta muy efectiva en el mejoramiento de la calidad.

El Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) es, ante todo, una estrategia **pedagógica** que posibilita el estudio y la comprensión de la problemática ambiental local y contribuye en la búsqueda de soluciones acordes con las realidades de cada región y municipio, en un contexto natural, social, cultural, político y económico. Los PRAE involucran a miembros de la **comunidad** educativa, instituciones del sector y organizaciones sociales, mediante la integración de conocimientos y **experticias** en torno a un objetivo: interpretar un problema ambiental concreto y participar en la búsqueda de **soluciones**, desde una gestión ambiental sostenible.

Los procesos educativo-ambientales promueven la aplicación del conocimiento para la comprensión y transformación de las realidades de los estudiantes y contribuyen al fortalecimiento de las competencias científicas y ciudadanas, lo que favorece la pertinencia de los Proyectos Educativos Institucionales y, por ende, la calidad de la educación. En la práctica, estudiantes, profesores, padres y madres de **familia**, comunidad, instituciones del sector y las ONG, entre otras, coordinan esfuerzos en el estudio y recuperación de cuencas hidrográficas, actividades agrícolas sostenibles, reforestación y manejo de bosques, **conservación** y uso sostenible de la biodiversidad, manejo integral de residuos sólidos, y otras labores que promueven los PRAE.

Adicionalmente, la educación ambiental posibilita que el estudiante interactúe con diversas disciplinas ciencias naturales, sociales y matemáticas, e integre conocimientos y saberes, en un proceso **transversal** que cruza la enseñanza y el aprendizaje educativo.

En la actualidad, el Ministerio de Educación Nacional acompaña la consolidación de 475 PRAE, en 14 de los departamentos del país; promueve estrategias de investigación para fortalecer, evaluar y garantizar la calidad de los proyectos y, con la red REDEPRAE, participa en la sistematización de las **experiencias** significativas, que se difunden y socializan.

Vale la pena señalar que la sostenibilidad de la política de educación ambiental se ha logrado gracias al acompañamiento por parte del Ministerio de Educación y del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, a los equipos de trabajo interinstitucionales e intersectoriales, responsables de su adecuación y contextualización en los diferentes entes territoriales. Cabe destacar la conformación de 14 Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental (CIDEA), que proyectan sus planes y propuestas en la **gestión** y la planeación local a través de los Comités de Educación Ambiental del Nivel Municipal (CEAM).

La Política Nacional de Educación Ambiental muestra resultados de integración entre distintos entes desde el Ministerio hasta las ONG, pasando por las Corporaciones Autónomas Regionales, y a diferentes niveles. Asimismo, es expresión de que continuidad y claridad en el objetivo producen resultados en materia de **calidad**, para el ambiente, para la educación y para el país.

Tomado de: <https://es.calameo.com/read/0049467888f78fbb8f45>

★ Con base en el texto anterior realicen las siguientes actividades:

★ Busquen las palabras que se encuentran en negrilla dentro del texto leído anteriormente y formen un párrafo resaltando la importancia de los PRAE en las instituciones educativas.

★ Relacionen las siglas de las entidades con sus correspondientes significados.

SIGLA	SIGNIFICADO
MAVDT	Comités de Educación Ambiental de Nivel Municipal.
MEN	Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental.
PRAE	La Red de Proyectos Ambientales Escolares.
PEI	Proyecto Educativo Institucional.
ONG	Sistema Nacional Ambiental.
REDEPRAE	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.
CIDEA	Proyecto Ambiental Escolar.
CEAM	Ministerio de Educación Nacional.
SINA	Organización no Gubernamental.

- ★ Los estudiantes consultarán los objetivos y funciones de cada una de las entidades que contribuyen a la protección, conservación y cuidado del medio ambiente.

★ Observen las imágenes y respondan las preguntas.



- ¿Cuál es la situación problema que se presenta en cada caso?
- ¿De qué manera afectan el medio ambiente?
- Los estudiantes elaborarán desde el PRAE una propuesta para solucionar las problemáticas recreadas en las imágenes.
- Para ello tengan en cuenta:
  - \* El caso ambiental advertido.
  - \* Objetivo.
  - \* Estrategias.
  - \* Actividades a desarrollar.

★ ¿De qué manera se podría convertir el problema en una acción ambiental sostenible?

★ Por último, socialicen el taller.

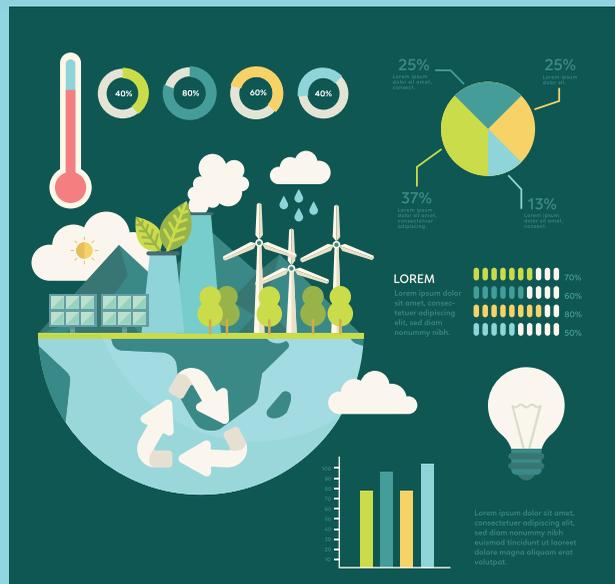
Ver ayuda didáctica 1



# ¡Demuestre sus conocimientos cuñado!



- ★ Los estudiantes elaborarán una infografía sobre el Proyecto Ambiental Escolar de su institución educativa.



- ★ Para tal fin podrán utilizar un pliego de cartulina si lo hacen en medio físico o una plantilla si lo hacen en medio virtual.
- ★ Pueden consultar el enlace: <https://es.venngage.com/>.

- ★ Para su elaboración tengan en cuenta las siguientes pautas:

- ★ Título (engloba lo más importante de la infografía).
- ★ Encabezado (subtítulo con datos interesantes).
- ★ Texto (de manera breve y concisa).
- ★ Cuerpo (imágenes, diagramas, gráficos, cuadros, mapas, tablas, etiquetas, números, palabras descriptivas, fechas y otros).
- ★ Fuente (donde se ha encontrado la información).
- ★ Crédito (autor de la infografía).

- ★ Los estudiantes organizarán un grupo ecológico interdisciplinario con base en los siguientes criterios:

- ★ Nombre del grupo.
- ★ Integrantes (asignar cargos).
- ★ Misión.
- ★ Visión.
- ★ Objetivos (general y específicos).
- ★ Cronograma y actividades.

**Expónganlo ante sus compañeros.**

# ¡Practique y aprenda pariente!



- ★ Es el momento de retomar el proyecto de memoria histórica de sus municipios.
- ★ Para ello, realice la siguiente actividad:



- Elabore la justificación del proyecto.
- Plantee un objetivo general y varios específicos.
- Marco referencial (contextual y conceptual).

# TERCER PERIODO

27

¿Cómo influye el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) en el desarrollo y la transformación física de la zona urbana y rural de mi municipio?

**¡Anítese a descubrir compadre!**



Los estudiantes observarán el video «**Qué POT**». [https://www.youtube.com/watch?v=TU\\_k0gXim7k](https://www.youtube.com/watch?v=TU_k0gXim7k)

★ Luego, deberán responder las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es la importancia de conocer la expansión urbana y rural del municipio?
- ¿Cuál es nuestro rol frente a la organización del POT?
- ¿Qué programas y proyectos conoce para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de un municipio?
- ¿Qué áreas se deben mejorar para brindar un buen servicio a la comunidad?
- Los estudiantes elaborarán un concepto sobre la palabra POT.
- El profesor orientará un cine foro a partir del video anterior.



**¡Amplie  
sus saberes  
camarita!**



El profesor organizará a los estudiantes en grupos y les entregará el siguiente texto: «Guía Metodológica 1 Información práctica para formulación de PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL».

<http://www.minvivienda.gov.co/POTPresentacionesGuias/Gu%C3%ADa%20Formulaci%C3%B3n%20Planes%20Ordenamiento.pdf>

★ Los estudiantes realizarán la lectura del texto y desarrollarán las actividades:

- Elaborarán un mapa panel.
- Diseñarán el croquis del municipio y ubicarán el área de expansión de la zona urbana y zona rural.
- Diseñarán las preguntas para entrevistar al alcalde, los concejales y a la comunidad.
- Socializarán las actividades en el aula de clase.



## ¡Demuestre sus conocimientos cuñado!



- ★ Los estudiantes realizarán las entrevistas, las analizarán aplicando enfoques mixtos y las entregarán por escrito.
- ★ Luego, deben dirigirse a la alcaldía para consultar información acerca de la expansión urbana y rural del municipio. Se sugiere indagar por el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT).



- ★ Con la información obtenida los estudiantes harán una exposición mediante diapositivas.
- ★ Finalmente, responderán la prueba tipo Icfes que aparece a continuación. En cinco renglones argumentarán la respuesta que seleccionaron.

## Preguntas de selección múltiple con única respuesta

El Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de un sector rural ubicado a 2.800 metros sobre el nivel del mar determina el uso del suelo como reserva forestal y zona de páramo, y les prohíbe a los campesinos la construcción de vivienda y el cultivo, pues estos utilizan indiscriminadamente fungicidas que afectan el ambiente. Aunque ellos no tienen títulos de propiedad sobre los predios, se organizan para protestar ante la administración local, pues consideran que se está vulnerando el derecho al trabajo y limitando el uso del suelo donde han vivido durante décadas.

**1** Teniendo en cuenta que el Ministerio de Ambiente definió el límite de páramo por encima de 3.000 metros sobre el nivel del mar, la intervención social, en el caso anterior, debería jerarquizarse en el siguiente orden:

- a** Legalización de predios a los campesinos; organización comunitaria para exigir la modificación del POT; formación a los campesinos para el uso adecuado de fungicidas y químicos.
- b** Formación a los campesinos para el uso adecuado de fungicidas y químicos; organización comunitaria para exigir la modificación del POT; legalización de predios a los campesinos.
- c** Organización comunitaria para exigir la modificación del POT; legalización de predios a los campesinos; formación a los campesinos para el uso adecuado de fungicidas y químicos.
- d** Legalización de predios a los campesinos; formación a los campesinos para la implementación adecuada de fungicidas y químicos; organización comunitaria para exigir la modificación del POT.



En las áreas rurales de un municipio se aprobó un proyecto de intervención integral a fin de prevenir las situaciones relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas en la población de 15 a 22 años de edad. Se buscaba fortalecer identidad, autonomía y las relaciones familiares, mediante la vinculación de instituciones y organizaciones sociales en cada territorio para asegurar la participación de los jóvenes, los padres de familia y los docentes.

**2** La estrategia más pertinente que involucra la participación de los diferentes actores es:

- a** Diálogo de saberes sobre los discursos y las prácticas cotidianas.
- b** Talleres de prevención del consumo dentro de las familias.
- c** Caracterización de instituciones que atienden situaciones de consumo.
- d** Proceso de rehabilitación y atención médica con consumidores.

En una comunidad rural se realiza un diagnóstico social. En este proceso se identifican situaciones como depósito de residuos sólidos en el espacio público y en las márgenes de una quebrada que generan malos olores, proliferación de vectores y aumento de la morbilidad; igualmente, se observa la tala indiscriminada de árboles en la cuenca alta de la quebrada que surte de agua a la población.

**3** Teniendo en cuenta el criterio de pertinencia, una propuesta que involucre el compromiso en la transformación cultural para intervenir esta problemática es:

- a** Establecer un sistema de sanciones para la disposición inadecuada de residuos sólidos y la tala de árboles.
- b** Adelantar procesos socioeducativos sobre la importancia del cuidado del recurso hídrico y el manejo de residuos sólidos.
- c** Abrir una licitación donde entidades expertas en manejo ambiental construyan un relleno sanitario y preserven la quebrada.
- d** Realizar un sondeo de estrategias implementadas en otras poblaciones, referentes a la protección del recurso hídrico y manejo de residuos sólidos.

Dentro de la política de desarrollo rural de un municipio se planteó la necesidad de fortalecer las organizaciones productivas conformadas por mujeres. Para esto, se implementaron estrategias formativas orientadas a desarrollar habilidades en la formulación y ejecución de proyectos productivos que les permitieran mejorar su nivel económico.

La primera etapa el presupuesto se destinó a capacitar a las mujeres en diversos temas. Al evaluar la participación en el proyecto, en la primera convocatoria a la capacitación la asistencia fue representativa; sin embargo, en la segunda convocatoria la participación disminuyó drásticamente, razón por la cual los organizadores del proyecto decidieron no darle continuidad al proceso.

**4.** Respecto al propósito de la estrategia formativa implementada, el juicio que mejor evidencia las razones por las que se decidió no continuar el proyecto es:

- a** Si no es posible capacitar a toda la comunidad en los temas planteados, no se podrá cumplir la política de desarrollo del municipio.
- b** Los recursos económicos invertidos en la formación son excesivos ante los niveles de participación, lo que afecta las finanzas públicas.
- c** La baja participación de las mujeres en la segunda convocatoria no garantiza la continuidad del proceso y la apropiación de los contenidos.
- d** Los niveles de asistencia en la primera y segunda convocatoria evidencian el desinterés de las mujeres frente a los temas propuestos.



Un alcalde ordena el desalojo de la población que recicla en el basurero municipal, para facilitar su conversión a relleno sanitario. A la empresa de aseo municipal le interesa contar con un área de disposición final sin presencia de recicladores e implementar acciones que disminuyan el volumen de residuos que deben enterrarse.

Los recicladores viven del día tras día, carecen de experiencia y conocimientos para el desempeño de otros oficios y se han organizado en un comité de defensa de su derecho al trabajo. Dos partidos políticos han ofrecido apoyo a los recicladores para que se resistan al desalojo; organizaciones de defensa de los Derechos Humanos han motivado una movilización; la Facultad de Ciencias Sociales de la universidad local está interesada en mediar en el conflicto, que ha afectado las relaciones de diversos sectores sociales con la administración local.

**5** Desde el punto de vista de la universidad, la alternativa de acción más pertinente frente a esta situación es:

- a** Desarrollar un proceso participativo con los diferentes actores, orientado a construir una alternativa de reciclaje fuera del basurero.
- b** Organizar un plan de capacitación en oficios alternativos para que la población recicladora vea la necesidad de abandonar su oficio.
- c** Realizar un censo de recicladores para que la alcaldía pueda garantizarles nuevas alternativas ocupacionales individuales.
- d** Adherir a las organizaciones de derechos humanos y grupos opositores al alcalde, para presionar la suspensión del desalojo.

*Tomado del Instituto Colombiano para  
la Evaluación de la Educación (Icfes)  
(2018, pp. 6 -14)*



# ¡Practique y aprenda pariente!



★ Es importante continuar con el proyecto de memoria histórica de su municipio. Para ello, realice la siguiente actividad:

- Marco referencial (teórico)
- Diseño metodológico



¿De qué manera expreso mi arraigo cultural llanero?

**¡Anímese a descubrir compadre!**



- ★ Los estudiantes responderán la siguiente encuesta marcando con una x la respuesta que crean conveniente. Para ello tenga en cuenta el formato con sus respectivos indicadores.

**Institución Educativa \_\_\_\_\_**

## Encuesta para estudiantes

Respetados compañeros: la finalidad de esta encuesta es conocer sus preferencias, gustos, costumbres y arraigo cultural. Favor responder con toda sinceridad teniendo en cuenta la siguiente escala de valoración:

**T/D:** En total desacuerdo **P/A:** Un poco de acuerdo **T/A:** Totalmente de acuerdo

PREFERENCIAS	T/D	P/A	T/A
En eventos llaneros de la institución me gusta usar alpargatas, el pantalón arremangado, un poncho terciado y un sombrero.			
Me gusta la canción que dice «¿Cómo no voy a decir que me gustas?, ¿Cómo no voy a decir que eres centro de atracción?».			
Prefiero declamar poemas y coplas llaneras.			
Me gustan las fiestas donde el asado se hace en chuzos, se baila joropo y se arman los contrapunteos.			
Si alguien va a contar algo, me gusta que sea sobre leyendas del llano como el caporal y el espanto, el silbón o la bola de fuego.			
Entre todos los instrumentos, prefiero las maracas, el arpa y el cuatro.			
Prefiero la carne asada con papa y yuca sudada antes que comer bandeja paisa.			
Prefiero mil veces ver el ganado en la sabana, los morichales o un amanecer llanero, que una playa.			

Fuente: elaboración propia

**¡Esto es pa' pensar primo!**



**El profesor organizará grupos y a cada uno le asignará una pregunta con sus respuestas para que las tabulen y socialicen sus resultados.**

**¡Amplie sus saberes camarita!**



★ Reúnanse con cuatro compañeros para elaborar un material didáctico llamado «La ruleta llanera», que tendrá las siguientes actividades:

- Comparta en la red social Facebook recetas de comida típica llanera.
- Haga karaoke con una canción llanera.
- Elija un compañero para realizar un contrapunteo coplero.
- Elabore un álbum de lugares turísticos del Meta.
- Narre un mito o leyenda del llano; recréelo (monólogo).
- Haga una presentación en Power Point de la fauna y flora del llano.
- Realice un organizador gráfico sobre la historia del llano.
- Construya un instrumento típico de la música llanera.
- Baile joropo con un compañero, grabe y suba el video a YouTube.
- Invente una obra con pintura de su paisaje llanero favorito.
- Realice un viaje virtual en Google Earth visitando los municipios del Meta.
- Elabore con material reciclable el traje típico del llanero.
- Socialícelo en un stand.



Ver ayuda didáctica 2

# ¡Amplie sus saberes camarita!



★ Para su elaboración necesitará los materiales que se mencionan:



- Lámina de cartón.
- 1 tornillo y 4 arandelas gruesas.
- Pinturas.
- Dos palitos de helado.
- Alfileres medianos o montadientes.

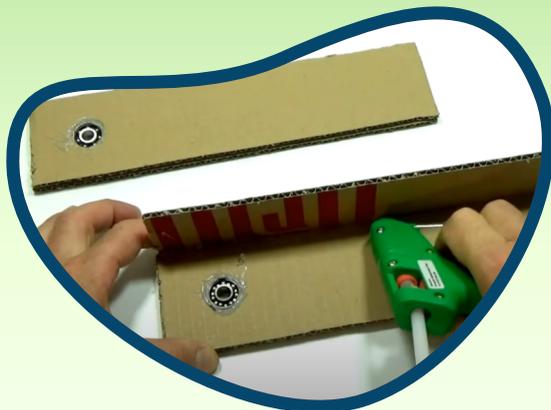
## PASO 1

Recorte la lámina de cartón en forma circular según el tamaño que desee y haga la cantidad de divisiones que indican las actividades anteriormente dichas (puede agregarle más actividades, entre más creativa sea su ruleta, mejor será la ejecución de la misma), píntelas y escriba los ejercicios.



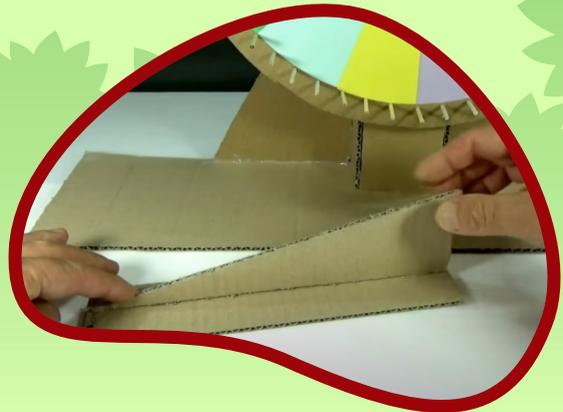
## PASO 2

Para el respaldo de la ruleta, corte cuatro rectángulos que se adecuen al tamaño circular de la ruleta (que sean más pequeños). Después a tres rectángulos hágalas una abertura (con bisturí) por la mitad hasta 5 cm antes de llegar al otro extremo del cartón y pegue todos los rectángulos por la parte más larga.



### PASO 3

Recorte tres partes de la lámina de cartón en forma triangular, luego introdúzcalas por las aberturas que les hizo a los rectángulos de cartón. Péguelas en las caras de los rectángulos que tenían las aberturas, de manera que quede como la parte inferior de una nave espacial.

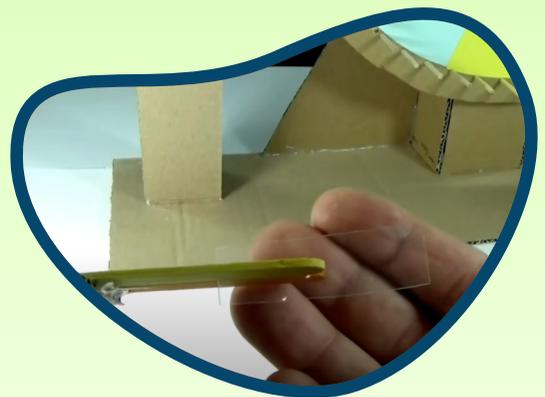
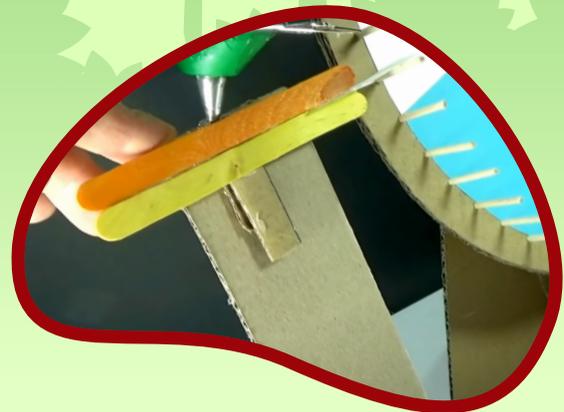


### PASO 4

Lo anterior va a ser la parte que sostiene la ruleta. Para añadirle el círculo de cartón, encaje el tornillo por un agujero previamente hecho sobre la ruleta y el rectángulo de cartón que quedó sin abertura. Colóquele una arandela atrás y delante de los dos cartones.

### PASO 5

Realice otra ala (procedimiento hecho en el paso 2 y 3) y péguela en una base cerca de la ruleta, luego con los palos de helado construya una flecha que vaya pegada sobre el ala en la parte superior y que señale la ruleta.



### PASO 6

Por último, añada un pedacito de plástico a la flecha, péguelo en la punta de la misma de tal forma que alcance a rozar los alfileres o montadientes, que serán introducidos en el extremo de cada división hecha a la ruleta, así:

**★ Ahora participen en el juego la ruleta llanera, realizando las actividades que les indica.**

# ¡Demuestre sus conocimientos cuñado!



- ★ Escriba un informe detallado de cada actividad realizada durante la ejecución de la ruleta llanera, teniendo en cuenta los siguientes pasos:

## 1 Introducción

## 2 Desarrollo (bitácoras):

- \* Nombre de la actividad.
- \* Autor, fecha.
- \* Objetivo.
- \* Aprendizaje que obtuvo.
- \* Medios que utilizó para alcanzarlo.
- \* Dificultades.
- \* Estrategias para mejorar.
- \* Cierre o conclusión.
- \* Fuentes (si consultó información).

## 3 Conclusiones

# ¡Demuestre sus conocimientos CUÑAO!



En el Día de la Llaneridad los estudiantes organizarán un parrandón llanero. Para ello tengan en cuenta:



- Involucrar a todos estudiantes y profesores de la institución e instructores de la Casa de la Cultura.
- Todos deben vestir un traje llanero.
- A cada grupo se le asignará una actividad llanera (gastronomía, baile, canto, poemas, costumbres, dichos, mitos, leyendas entre otras actividades).
- Decoren el stand de acuerdo con la actividad.
- Realicen un video de la actividad y compártanlo en YouTube.

# ¡Practique y aprenda pariente!



★ Es importante finalizar el proyecto de memoria histórica de su municipio. Para ello, realice la siguiente actividad:

- Aplicación de técnicas e instrumentos de recolección de información.
- Análisis de la información.
- Resultados y conclusiones.



## Referencias

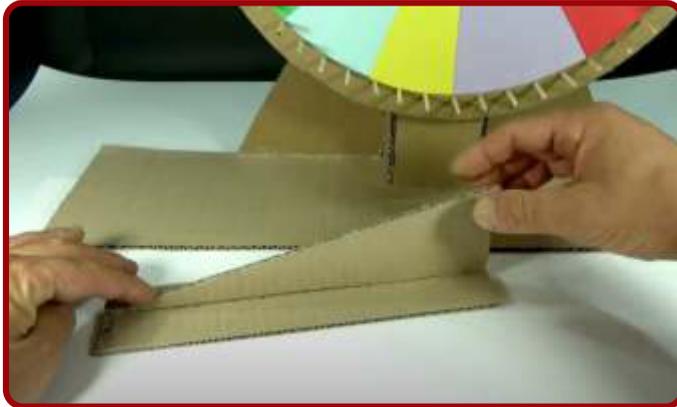
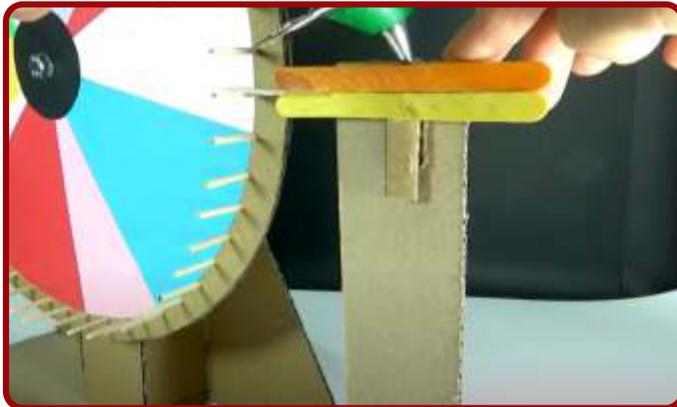
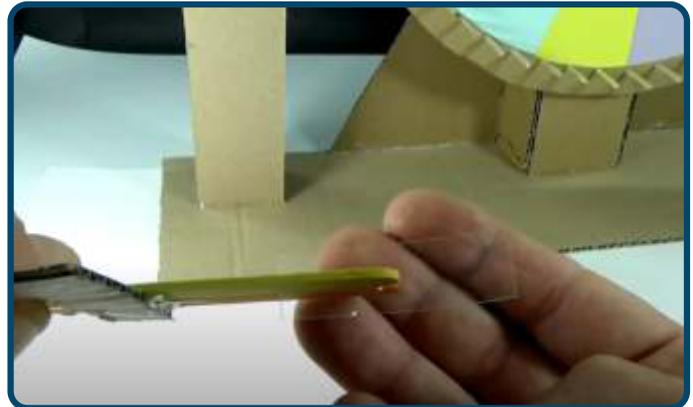
- Díaz, P. (2010). La memoria histórica. *Revista Digital Sociedad de la Información*, (19), 1- 8. Recuperado el 9 de mayo de 2020, de: <http://www.sociedadelainformacion.com>
- González, C. (2012). Caracterización del concepto cultura en la didáctica de las lenguas. *Cartaphilus*, (10), 84-108. Recuperado el 9 de mayo de 2020, de: <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/37309/1/167691-615981-1-SM.pdf>
- Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación [Icfes]. (2018). *Cuadernillo de preguntas. Módulo de intervención en procesos sociales Saber Pro. Educación (Icfes)*. Recuperado el 30 de abril de 2020, de: <https://www.icfes.gov.co/documents/20143/1210648/Cuadernillo+de+preguntas+in+tervencion+en+procesos+sociales+Saber+Pro+2018.pdf/da97fcf4-4b37-3e4a-c46b-a2c84b20d0b9>.
- Ley 388. Diario Oficial No. 43.091, Bogotá, Colombia. 24 de julio de 1997.
- Mate, R. (2004). Lugares de memoria. *El País*. Recuperado el 30 de abril de 2020, de: [https://elpais.com/diario/2004/04/12/opinion/1081720809\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2004/04/12/opinion/1081720809_850215.html).
- Ministerio Educación Nacional. (2016). *Educación Ambiental. Construir educación y país*. Recuperado el 30 de abril de 2020, de: <https://es.calameo.com/read/0049467888f78fbbe8f45.30-04-2020>
- Módulo de Sensibilización Ambiental. (s.f.). *Introducción al concepto de medio ambiente*. Recuperado el 20 de abril de 2020, de: [https://www.cma.gva.es/areas/educacion/educacion\\_ambiental/educ/sensibilizacion/pdf/MANUALDE\\_1.PDF](https://www.cma.gva.es/areas/educacion/educacion_ambiental/educ/sensibilizacion/pdf/MANUALDE_1.PDF)
- Mora- Ortiz, J. (2015). Proyectos Ambientales Escolares. Herramientas de gestión Ambiental. *Bitácora*, 25(2), 57 – 74.
- Portilla Arias. M. A. (2017). Lugar de Memoria: Un espacio para el encuentro de las luchas por la memoria. *Revista Cambios y Permanencias*, 8(2), 1125 – 1140. Recuperado el 9 mayo de 2020, de: <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistacyp/article/view/7840/8012>





# Ayudas didácticas



**PASO 1****PASO 2****PASO 3****PASO 4****PASO 5****PASO 6**



**MASCA Paz**  
**sur del Meta**  
Proyecto Macarena Sostenible con Capacidad para la Paz



El ambiente  
es de todos

Minambiente



Coejecutores del proyecto:



Contratista:

